

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: 1

OTRO

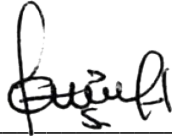
LUGAR Y FECHA	BOGOTA, ABRIL 6 DE 2022
CONTRATO NÚMERO	CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 3-1-102452-COI-1364-18 (PAF-ATMINDEPORTE-I-028-2022)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO	“REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE A LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL – MUNICIPIO DE REMOLINO”
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE A LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAE
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE REMOLINO - MAGADALENA
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 104.242.784,00) M/CTE, INCLUIDO COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS (IVA), TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR
INTERVENTOR	CONSORCIO SAN RAFAEL 028 REPRESENTADO POR LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN, IDENTIFICADA CON CC NO. 51.803.384 CONFORMADO POR: - LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN, IDENTIFICADA CON CC NO. 51.803.384, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%. - HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ IDENTIFICADO CON CC NO. 19.260.302 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%.
PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS. • PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: QUINCE (15) DÍAS. • PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL: SEIS (6) MESES.
FECHA DE INICIO ETAPA I:	06/04/2022
FECHA DE TERMINACIÓN I:	20/04/2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la **Etapa 1 – Revisión de Estudios y Diseños**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento **No. 14-40-101044071**: expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A., NIT. 860.009.578-6** y aprobada el día 5 del mes de Abril del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. 14-45-101078093** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6** aprobada el día 5 del mes de Abril del año 2022, que están asociadas a la Etapa 1 - Revisión de Estudios y diseños del Contrato de Interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-18 (PAF-ATMINDEPORTE-I-028-2022).

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **Etapa 1 – Revisión de Estudios y Diseños**, el día 6 del mes abril del año 2022, el cual debe concluir el día 20 del mes Abril del año 2022.

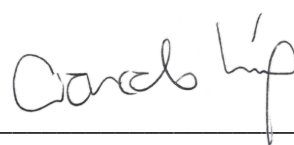
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

INTERVENTOR



LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN
Representante Legal
CONSORCIO SAN RAFAEL 028

CONTRATANTE



GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER



ANA ISABEL TUNJO GUERRERO
Supervisor
FINDETER

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.
Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.
Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.
Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito